



# Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- 13580-Almodóvar del Campo (C-Real). Tfno.: 926 483063. Fax: 926 464225. E-mail: [urbanismo@almodovardelcampo.es](mailto:urbanismo@almodovardelcampo.es)

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS



### DATOS DEL SOLICITANTE O PROMOTOR

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO: \_\_\_\_\_ POBLACION: \_\_\_\_\_  
 CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ DNI ó NIF: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

### DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO: \_\_\_\_\_ POBLACION: \_\_\_\_\_  
 CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ DNI ó NIF: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

### MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

- Correo postal
- Notificación electrónica

### DATOS DE LA OBRA

- TIPO DE OBRA:** (Señale lo que proceda)
- DEMOLICION
  - CONSERV. REPARAC. O MANTENIMIENTO
  - NUEVA PLANTA
  - ACONDICIONAMIENTO LOCAL
  - DOMINIO PUBLICO (vía pública, cementerio, etc.)
  - CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO
  - EN SUELO RUSTICO
  - OBRAS PUBLICAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

### SITUACION DE LA OBRA:

CALLE: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_  
 POLÍGONO: \_\_\_\_\_ PARCELA: \_\_\_\_\_ PARAJE: \_\_\_\_\_

### DESCRIPCION DE LA OBRA:

REFERENCIA CATASTRAL: \_\_\_\_\_ PRESUPUESTO: \_\_\_\_\_ Euros sin IVA

CONSTRUCTOR: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN FACULTATIVA: \_\_\_\_\_

## **DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA**

- DNI o CIF del promotor
- Escritura del poder del representante de la empresa, en su caso
- Copia del recibo de contribución o consulta catastral
- Proyecto visado y firmado por técnico competente
- Nombramiento de dirección Facultativa
- Nombramiento de Dirección Técnica o de ejecución
- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud
- Informe del Colegio Profesional correspondiente, en su caso
- Proyecto visado en CD
- Cuestionario de estadística de edificación y vivienda
- Solicitud de calificación urbanística
- Permisos de otras administraciones (Carreteras, Confederación Hidrográfica, etc ) si procede
- Justificante del pago de tasas
- Solicitud de bonificación del I.C.I.O.:
  - \_\_Eliminación barreras arquitectónicas
  - \_\_Construcción V.P.O.
  - \_\_Construcción Primera Vivienda
  - \_\_Obras declaradas especial interés
- Plano o croquis acotado zona de actuación estado actual y reformado, si procede
- Presupuesto y mediciones desglosadas con descripción, debidamente sellado o firmado
- Autorización o conformidad de la Comunidad de Propietarios, si procede
- En caso de obras en dominio público (acerados, vados, instalación elementos,...), fotografías de la zona afectada antes de la actuación
- En caso de obras en Cementerio Municipal, copia de concesión de nicho o sepultura, o justificante identificativo del Cementerio
- Otros \_\_\_\_\_

El Ayuntamiento de Almodóvar del Campo responsable del tratamiento, en cumplimiento con la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informa de que sus datos de carácter personal serán incorporados al fichero Concesión y Gestión de Licencias a los solos fines de Concesión, Gestión de permisos, licencias y autorizaciones, Función estadística pública , previamente notificado en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de sus datos. Igualmente le informa que sus datos de carácter personal no serán comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente. Los datos que se le solicitan resultan necesarios, de manera que de no facilitarlos no será posible la prestación del servicio requerido, en este sentido, usted consiente expresamente la recogida y el tratamiento de los mismos para la citada finalidad. Cualquier consulta o comentario personal relativos al ejercicio de derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición que reconoce la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, deberá remitirse al Ayuntamiento de Almodóvar del Campo. Plaza Mayor n 1, CP 13580, Almodóvar del Campo (Ciudad Real)

Que al amparo de lo dispuesto en el art. 160 y ss. del Texto Refundido 1/2010, de 18 de Mayo de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha, se le conceda por este Ayuntamiento la preceptiva Licencia Municipal, para ejecutar las obras que se han indicado.

Almodóvar del Campo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO.**

**NOTA.-Si la obra realizada consiste en nueva edificación o ampliación de la existente, se le recuerda la obligación que tiene de darle de alta en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real en el plazo de dos meses desde el siguiente a la fecha de terminación de obra reflejada en el Certificado Final de Obra.**